



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/14

A C T A

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **trece horas con ocho minutos** del día **seis de marzo del dos mil veintitrés**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

- **Iniciativa No. 1310** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua".

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

- **Asunto 1472.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 18, así como adicionar un Capítulo Cuarto "De la Oficina de Atención a Migrantes", a la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua.

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

- **Asunto 1442.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes.

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/14

V.- Informe de turno de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1610.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el día 18 de diciembre de cada año como "Día Estatal del Migrante".

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

VI. Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Presidenta
Diputada Rosana Díaz Reyes	(MORENA)	Secretaria
Diputada Marisela Terrazas Muñoz	(PAN)	Vocal
Diputada Magdalena Rentería Pérez	(MORENA)	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máñez	(MORENA)	Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/14

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes** proceder a someterla a votación, siendo aprobada por unanimidad de las diputadas presentes.

IV.- En lo que respecta al análisis y discusión de la Iniciativa No. 1310 con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua"; así como modificar su nomenclatura a "Ley de Protección y Apoyo a Migrantes y sus Familias para el Estado de Chihuahua", la Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata cedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quién procedió a presentar el trabajo realizado en conjunto a las y los asesores de la Comisión, mismo que contiene las opiniones necesarias para elaborar el proyecto de dictamen, se mencionan las modificaciones y adiciones.

Se modificaron aspectos en cuanto a la redacción y demás adecuaciones para reformar el articulado y adicionar párrafos, fracciones y capítulos a la Ley.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/14

La **Diputada Marisela Terrazas Muñoz** preguntó si el ejecutivo ha emitido alguna opinión respecto al presente asunto, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** pide a la secretaria técnica informe lo pertinente.

Una vez recibidas las opiniones por parte de las diputadas que integran esta Comisión, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes** sometiera a consideración el sentido para la elaboración del dictamen de las presentes iniciativas, siendo este aprobado con cuatro votos a favor y una abstención por parte de la **Dip. Marisela Terrazas Muñoz** ya que considera la necesidad de consultar al Ejecutivo.

Una vez votado el sentido de las iniciativas 1310 y 1472, se continua con el Asunto 1442. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley de Migración, a fin de conceder herramientas presupuestales para que Estados y Municipios enfrenten la problemática de acoger a las personas migrantes.

Se cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, por lo que presenta un cuadro comparativo respecto a las Ley Federal vigente y la propuesta de la iniciativa.

Analizando dicho cuadro, la **Diputada Leticia Ortega Máñez**, mencionó que los recursos de la federación así como del Estado deben estar encaminados a las políticas públicas en cuestión de migración y además incluir a las sociedades civiles para que puedan colaborar mas no ser responsables.

Se da lectura a dicho al cuadro comparativo y sugirió la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** trabajar en conjunto con asesores para elaborar un proyecto de dictamen, por lo que a la Secretaria Técnica fije fecha y hora para reunión de trabajo y de esa manera proceder a hacer el estudio de la iniciativa.

V. Continuando con el orden del día, se procedió al informe de turno del Asunto 1610 con carácter de decreto, a efecto de declarar el día 18 de diciembre de cada año como "Día Estatal del Migrante".



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/14

Si bien existe a nivel internacional el día del migrante, se considera pertinente que con esto se pretende que a nivel estatal se visibilice y se pueda dar importancia a dicho día y de esta manera la Comisión y las y los demás legisladores puedan trabajar al respecto. Sugiere la Secretaría Técnica que podrían estar en posición de emitir un sentido para elaborar el dictamen.

Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de las Diputadas de la Comisión.

VI.- Por lo que respecta último punto del orden del día, preguntó la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** si existe algún asunto general a tratar.

La Diputada Presidenta en virtud de que se han aprobado tres predictámenes en sentido positivo, propone el viernes diez de marzo a las once de la mañana una siguiente reunión para continuar trabajando.

No existiendo más asuntos generales, se dio por concluida la reunión.

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes


Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta


Rosana Díaz Reyes
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2023.